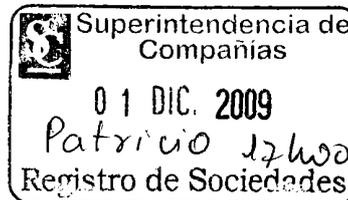


ESCAZAR

41073

Quito 30 de noviembre del 2009

**SEÑOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ATT.: REGISTRO DE SOCIEDADES
PRESENTE**



De mi consideración

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Reformativa a Ley de Compañías y en concordancia con al resolución número SC. SG. DRS. G.09.02, adjunto a la presente los siguientes documentos:

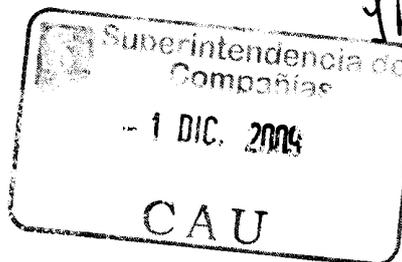
- Formulario denominado NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA;
- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá que acredita la existencia de NORTH DRIVE BUSINESS CORP., debidamente notarizados y apostillados.
- Certificado del Agente Registrado de NORTH DRIVE BUSINESS CORP., debidamente notarizados y apostillados.
- Poder otorgado por NORTH DRIVE BUSINESS CORP. a favor de Ketty Vanegas Rodriguez, debidamente notarizados y apostillados.

Aprovechamos esta oportunidad para aclarar que la denominación correcta del accionista de mi representada en NORTH DRIVE BUSINESS CORP. y no NORTH DRIVE ASSETS CORP. como erróneamente se reportó en anteriores ocasiones.

Atentamente,

p. CORPORACION CFC S.A.
RAMON YU LEE CHANGUIN
GERENTE GENERAL

DC



Q.
Y. MORISSE
7-710-09
A